



#### **ACTA NUMERO 4**

#### DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CERRO AZUL, VER.

SESIÓN ORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cerro Azul, Veracruz, siendo las 9:30 horas del día VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, conforme a lo establecido por los Artículos 27, 28, 29, 30, 32 Y 36 FRACCIONES I, III, XIV, XV, XVIII y DEMAS RELATIVOS QUE RESULTEN APLICABLES DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVF; Presidida por la C. Ludyvina Ramírez Ahumada, Presidenta Municipal Constitucional; Sindico Único, C. Héctor Bautista Villegas; Regidor Primero C. Jesús Aguilera Hernández; Regidor Segundo, C. Guillermo Guadalupe Segura del Ángel; Regidor Tercero, C. Ricardo Robles Ríos; Regidor Cuarto, C. Tomás Melo Santiago; Regidor Quinto, C. Rogelio Hernández Andrade.---La C. Ludyvina Ramírez Ahumada, Presidenta Municipal Constitucional procedió a pasar lista de asistencia, contestando de presente todos los integrantes del H. Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.-------En virtud de lo anterior la C. Ludyvina Ramírez Ahumada, Presidenta Municipal Constitucional, proclama: Existe Quórum Legal, en consecuencia se declaran válidos y obligatorlos los acuerdos Prosiguiendo con el uso de la voz, la C. Ludyvina Ramírez Ahumada, Presidenta Municipal Constitucional, informa que el siguiente punto es el Orden del Día por lo que procede a dar

lectura del mismo que a la letra dice:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE
- 4.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CREACIÓN DE UN FONDO FIJO DE CAJA CHICA. -----

1





- 5.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PLAZO DE DESCUENTO DEL IMPUESTO PREDIAL HASTA EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO CON UN 20% AL PÚBLICO EN GENERAL Y UN 50% A PENSIONADOS Y JUBILADOS.

  6.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CANCELACIÓN DEL REZAGO DE IMPUESTO PREDIAL A CONTRIBUYENTES QUE ADEUDEN MÁS DE CINCO AÑOS.
- 7.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO A DESTINAR AL SISTEMA DIF MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2014.
- 8.- RATIFICACIÓN DEL C. LIC. ROBERTO FABIÁN HERNÁNDEZ CRUZ COMO ENLACE DE PROGRAMAS FEDERALES DE ÉSTE H. AYUNTAMIENTO DE CERRO AZUL, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS DE ACREDITACIÓN ANTE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE SEDESOL-VERACRUZ.
- 9.- AUTORIZACIÓN DE CABILDO PARA QUE EL SÍNDICO ÚNICO DELEGUE PODERES A OTRA PERSONA, EN APEGO AL ARTÍCULO 37, FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ.
- 10.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES 2014-2018.
- 11.- ASUNTOS GENERALES. ------
- 12 CLAUSURA.

Una vez puesta a consideración la propuesta de la Orden del Día y aprobada por unanimidad se procedió el desahogo de la misma, y agotados los puntos 1 y 2, se pasa al siguiente punto: 3.PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE

En uso de la voz la C. Ludyvina Ramírez Ahumada , Presidente Municipal Constitucional, solicita la presencia de la C. Adriana Bulos Salinas, Tesorera Municipal para que informe sobre éste asunto- A continuación la C. Adriana Bulos Salinas, Tesorera Municipal, informa a los C. Ediles, que la anterior administración no ha entregado dicho documento, solicitando a su vez, requerir a los CC. Ex Presidente Municipal, Excontralor municipal y Extesorero municipal por escrito.- Puesta a consideración del Cabildo y aprobada SE ACUERDA: Único: Realizar oficio para requerir la presencia de las exautoridades municipales antes mencionadas. APROBADO POR UNANIMIDAD.-CÚMPLASE.-- - - Una vez desahogado el punto anterior se procede a pasar al 4.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CREACIÓN DE UN FONDO FIJO DE CAJA CHICA. --

A continuación la C. Adriana Bulos Salinas, Tesorera Municipal, informa que para los gastos emergentes y de poca cantidad requiere contar con una caja chica no mayor a diez mil pesos m/n, contando con la aprobación de los C. Ediles. Puesta a consideración del Cabildo y aprobada SE ACUERDA: Único: Se autoriza a la C. Tesorera Municipal contar con una caja chica no mayor a diez mil pesos m/n.-APROBADO POR UNANIMIDAD.-CÚMPLASE. A continuación se pasa al siguiente punto -5.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PLAZO DE DESCUENTO DEL

The American

6





IMPUESTO PREDIAL HASTA EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO CON UN 20% AL PÚBLICO EN GENERAL Y UN 50% A PENSIONADOS Y JUBILADOS. A continuación la C. Adriana Bulos Salinas, Tesorera Municipal, informa que fundado en la normatividad aplicable y por considerarse un estímulo y un apoyo se presenta la propuesta, discusión y aprobación, en su caso, del plazo de descuento del impuesto predial hasta el día 28 de febrero del año en curso con un 20% al público en general y un 50% a pensionados y jubilados. No habiendo objeción se pasa a su respectiva votación, aprobado por unanimidad. SE ACUERDA: Único: Se autoriza el descuento del impuesto predial hasta el día 28 de febrero del año en curso con un 20% al público en general y un 50% a pensionados y jubilados -APROBADO POR UNANIMIDAD.-CÚMPLASE. A continuación se pasa al siguiente punto 6.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CANCELACIÓN DEL REZAGO DE IMPUESTO PREDIAL A CONTRIBUYENTES QUE ADEUDEN MÁS DE CINCO AÑOS.-La C. Adriana Bulos Salinas, Tesorera Municipal, informa al respecto a los C. Ediles, mismos que solicitan ampliación de datos acordándose elaborar un estudio al respecto. SE ACUERDA: Único: La tesorería municipal presentará en la próxima sesión de cabildo un estudio técnico con información ampliada de los morosos que se encuentran con adeudo del predial mayor a cinco años anteriores. APROBADO POR UNANIMIDAD.-CÚMPLASE. A continuación se pasa al siguiente punto 7.-PROPUESTA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO A DESTINAR AL SISTEMA DIF MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2014. En uso de la voz la C. Ludyvina Ramírez Ahumada , Presidente Municipal Constitucional, informa que el presupuesto del sistema municipal del DIF no ha sido actualizado desde hace dos administraciones municipales, proponiendo un incremento a su presupuesto, aprobando dicha moción los C. Ediles y proponiendo incrementar la cantidad a lo propuesto originalmente.- SE ACUERDA: Único: Destinar ciento cincuenta mil pesos m/n al Sistema DIF Municipal para su presupuesto mensual. APROBADO POR UNANIMIDAD.-CÚMPLASE. A continuación se pasa al siguiente punto8.-RATIFICACIÓN DEL C. LIC. ROBERTO FABIÁN HERNÁNDEZ CRUZ COMO ENLACE DE PROGRAMAS FEDERALES DE ÉSTE H. AYUNTAMIENTO DE CERRO AZUL, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS DE ACREDITACIÓN ANTE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE SEDESOL-VERACRUZ. En uso de la voz la C. Ludyvina Ramírez Ahumada , Presidente Municipal Constitucional, informa que es un requisito de la Delegación Federal de Sedesol en el Estado de Veracruz el acreditar al enlace municipal mediante ratificación del cabildo. SE ACUERDA: Único: se ratifica la designación por el cabildo del C. Roberto Fabián Hernández Cruz, como enlace del municipio de Cerro Azul para los programas federales. APROBADO POR UNANIMIDAD.-CÚMPLASE. A continuación se pasa al punto 9.- AUTORIZACIÓN DE CABILDO PARA QUE EL SÍNDICO ÚNICO DELEGUE PODERES A OTRA PERSONA, EN APEGO AL ARTÍCULO 37, FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ. - - A continuación el C. Síndico Único informa que se requiere la autorización del cabildo para delegar los poderes a la Lic. Flor Esmeralda Tovar Iglesias para actuar jurídicamente en los conflictos que presente éste Ayuntamiento, no habiendo objeción por los C. Ediles se procede a su aprobación. . SE ACUERDA: Único: Se delega los poderes en materia legal por parte del C. Síndico Único a la C. Lic. Flor Esmeralda Tovar Iglesias.- APROBADO POR UNANIMIDAD.-CÚMPLASE. A continuación se pasa al punto 10.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES 2014-2018. Se solicita la presencia del C. José Luis Hernández Balderrama quien en uso de la voz explica los términos y tiempos de la convocatoria para la





elección de agentes y subagentes municipales que debe aprobarse mediante el cabildo, no habiendo objeción se pasa a su aprobación. SE ACUERDA: Único: Se aprueba la convocatoria para la elección de agentes y subagentes municipales 2014-2018. APROBADO POR UNANIMIDAD.-CÚMPLASE.- En el rubro de Asuntos Generales, contemplado en el Punto Nº 11 del Orden del Día, no habiendo asunto que tratar se da por desahogado éste punto.-----

En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento manifiesta que se ha agotado el Orden del Día, por lo que es procedente pasar al punto N° 12.- relativo a la CLAUSURA,--------En seguida el C. Ludyvina Ramírez Ahumada , Presidenta Municipal Constitucional, en uso de la voz declara: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN siendo LAS 11:30 HORAS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL C. SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FÉ,----

> LIC. LUDYVINA 8 MIREZ AHUMA

Presidenta Municipal ConstituciPRESIDENCIA

C. HÉCTOR BAUTISTA VILLEGAS

Singico Único

PROFR. JESÚS AGUILERA HERNÁNDEZ URIA \*

Regidor Primero

REGIDURIA . C. GUILLERMO GUADALUPE SEGURA DEL ÁNGEL

Regidor Segundo

LIC. RICARDO AGEL Regidor Tercero

REGIDURIA 3º 2014-2017







PROF. ROGELIO HERNÁNDEZ ANDRADE
Regidor Quinto REGIDUANA 30
2014-2017

SECRETARIA 2019-2017

C. GUILLERMO ROSARIO AGUILAR Secretario del H. Ayuntamiento

400